

MERIDIANO

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Año XXVI - No. 9588

Miércoles 3 de Febrero del 2010

Guayaquil - Ecuador

JUDICIAL

MERIDIANO

MÉRCOLES
3 DE FEBRERO DEL 2010

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA DUTY PAID S.A. DUPASA

Se comunica al público que la compañía **DUTY PAID S.A. DUPASA**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el *Notario Undécimo* del cantón *Guayaquil*, el 10 de diciembre de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DIC-G-10 0000187 el 13 ENE 2010

1.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-** La compañía tendrá por objeto: a) La importación y exportación de todo tipo de bienes y mercaderías, para la comercialización dentro y fuera de la República del Ecuador,..."

Guayaquil, 13 ENE 2010

[Firma]
AL SEÑOR JEFES COMPAÑÍAS
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

